

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEINPACK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 28 días del mes de marzo del 2015 se reúnen los socios de la compañía **SEINPACK CIA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en la calle José Andrade 120 y avenida Juan de Selis, A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cristian Ernesto Donoso Guzmán	5000	\$5000	33.333%
Mariela Cristina Donoso Guzmán	5000	\$5000	33.333%
Ximena Donoso Guzmán	5000	\$5000	33.333%
TOTAL	15000	15000	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señora Cristina Donoso y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señora Ximena Donoso; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra la señora Presidenta, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.**
- 4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.**

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Donoso Cristian** (33.333% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Donoso Cristina** (33.333% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Donoso Ximena** (33.333% del capital social): "voto a favor de todas mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades/pérdidas del ejercicio económico 2014, se mantengan en la cuenta Resultados Acumulados. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía a la Sra. Ximena Donoso para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para

ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Mariela Cristina Donoso Guzmán
Presidente de la Junta General
Socio
Seinpack Cía. Ltda.



Cristian Ernesto Donoso Guzmán
Socio
Seinpack Cía. Ltda.

En garantía y certificado de autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, suscribe el secretario



Ximena Donoso Guzmán
Secretario - Gerente General
Socio
Seinpack Cía. Ltda.